
CAMPO DE REALIDAD

Ver: *Luz y luminaria / Logos / Verdad dual / Logificación de la inteligencia / Inteligencia – Logos – Razón / Partículas elementales / Origen del universo / Universo*

«La otra concepción del devenir, más o menos fraguada en la segunda mitad del siglo XIX, y que llega hasta nuestros días, consiste en partir del punto de vista opuesto a aquel que sirvió de punto de partida a Aristóteles.

El mundo, el Universo, por lo menos el Universo físico, está constituido ante todo y sobre todo por un sistema de conexiones; un sistema de conexiones que tiene una cierta sustantividad en sí mismo; la palabra no se emplea, pero aquí es válida. Y esto es por ejemplo lo que en Física se llama un *campo*: un campo electromagnético, por ejemplo.

Un campo electromagnético es algo completamente distinto a lo que pretendía Coulomb, para el cual una carga eléctrica atrae o repele a otra. Un campo magnético, diría Maxwell, es justamente al revés. Es un sistema de líneas de fuerza, de estructura ondulatoria –poco importa para el caso.

Imagínese una especie de hilo elástico, fijo por los extremos. Si se suelta uno de estos extremos, este va hacia el otro, no hay duda ninguna. Pero no es porque un extremo atraiga al otro, sino porque media la elasticidad del hilo.

Naturalmente, la atracción o repulsión de cargas eléctricas se debe a la estructura del campo, y no al revés, como si el campo fuera producido por una taxis de una carga que actúa sobre otra. [Taxis: del griego τάξις, movimiento de un organismo en respuesta a un estímulo externo.]

Primo et per se, se trata de algo que constituye un campo: el campo del Universo. Y entonces lo que llamamos cosas son simplemente puntos de aplicación de este campo. Esas conexiones tienen unos puntos de aplicación, evidentemente, y esos puntos de aplicación es lo que llamamos cosas.

Realmente, la cosas serían como los nudos de una red, pero la realidad primaria serían los hilos de esa red y la estructura filamentosa de ella. Que se crucen en forma de nudos constituyendo en cada uno de los nudos ese algo que llamamos una cosa; bien, esto es derivado de la red, pero no es lo primario.

Es la concepción opuesta a la de Aristóteles. Aristóteles parte de los nudos, y entiende que no son nudos, sino que los hilos salen de cada uno de los nudos. Aquí se entiende al revés. Las cosas concretas, las cosas reales materiales, son los puntos de aplicación del campo. Lo primero y fundamental es el sistema de conexiones, es decir, el campo, y en segundo lugar, las cosas son el punto de aplicación del campo.

Este campo está dotado de unas ciertas leyes en su estructura. Estas leyes, se nos dice, son en sí mismas *dinámicas*: lo que cuenta no son las cosas, sino justamente el sistema de leyes que hay en el Universo. Las cosas no tienen ni más permanencia ni más consistencia que aquellas que le confiere la interferencia de las leyes en virtud de las cuales están constituidos los puntos de intersección en esa red.

De ahí que esas leyes que en sí mismas son leyes dinámicas hagan que el devenir no sea precisamente un cambio, sino que el mundo sea intrínseca y formalmente procesual. Es un proceso dinámico, con unas ciertas leyes, dentro de las cuales están las cosas como puntos de aplicación.

No estará de más poner aquí ciertas pegadas. Porque las tiene este concepto del devenir. Aquí se manejan muy alegremente el concepto de campo y el concepto de masa.

Ahora bien, Einstein probó en su célebre ecuación que la diferencia entre masa y campo es meramente cuantitativa. Descubrió la energía de la masa, y la masa de la energía, no solamente en algunos casos particulares –esto se conocía ya antes de Einstein–, sino en toda la generalidad. ¿Cómo se puede decir que las cosas son puntos de aplicación de un campo?

En segundo lugar, aquí se nos describe el campo como algo que es justamente una especie de medio continuo, dotado de unas ciertas estructuras, de unas ciertas leyes, de un campo gravitatorio, de un campo electromagnético... dentro del cual hay unas cosas que serían sus puntos de aplicación. Sin duda; pero esto es justamente lo más problemático. ¿Dónde está dicho precisamente en la Física actual, no en la de Maxwell, que sea esta la estructura del campo?

Las fuerzas electromagnéticas no son, como pretendía Coulomb, unas atracciones y repulsiones a distancia de unas cargas eléctricas, pero, ¿y si fueran chorros de partículas que salen de un punto para ir a otro? ¿Si la luz fuera un chorro de fotones, y no una alteración ondulatoria? Son cosas que están dentro de la Física actual.»

[Zubiri, Xavier: *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1989, p. 51 s.]



«Hay ante todo la apertura de la cosa aprehendida ya como real a otras cosas reales también aprehendidas. Es la apertura de la suidad de cada cosa real, aprehendida como real, a otras suidades también aprehendidas

como reales. Es la apertura de cada cosa aprehendida respecto a otras suidades aprehendidas.

Cuando una cosa real está actualizada respectivamente a otras cosas reales en esta línea de la apertura, decimos que la cosa se halla en un *campo de realidad*. Inteligir lo que una cosa real es en realidad es ahora inteligirla como momento del campo de realidad: como siendo respectiva a otras cosas del campo.

Pero la formalidad de realidad está respectivamente abierta también en otra línea. Por ser pura y simple realidad, está transcendentamente abierta a ser momento de "la" realidad. Está, pues, abierta a lo que hemos llamado *mundo*. Entonces inteligir lo que una cosa real es en realidad, es inteligirla como momento del mundo. [...]

Respectividad campal y respectividad mundanal no son ciertamente dos respectividades, pero sí son dos dimensiones distintas de la respectividad de lo real en cuanto tal.

El campo de realidad no es un orden de las cosas extrínseco a la realidad de ellas. Por el contrario, es un momento intrínseco a cada cosa, un momento campal suyo. Aunque no hubiera más que una sola cosa real, esta cosa sería ya campal.

Toda cosa real tiene, como sabemos, un momento de contenido y un momento de formalidad. Solo por el segundo momento es por el que las cosas constituyen un campo de cosas reales. Como el momento de realidad de las cosas nos lo dan las cosas mismas en impresión de realidad, resulta que el campo de realidad está determinado por las cosas reales mismas y no solo por la unidad de mi acto perceptivo.

Esta realidad es en efecto formal y constitutivamente abierta. Y solo porque cada cosa es extrínseca y formalmente abierta a un campo, solo por esto es por lo que las muchas cosas pueden estar en un campo. En su virtud, entre una cosa real y el campo de realidad hay una respectividad rigurosamente cíclica. Cada cosa real funda el campo, pero el campo reobra, por así decirlo, sobre las cosas reales que lo ha determinado. Es lo que acontece también en la naturaleza física.

Las cargas de los cuerpos generan el campo electromagnético, al igual que las masas generan el campo gravitatorio, pero estos campos reobran sobre las propias cargas y masas de los cuerpos, con lo cual el campo mismo adquiere una cierta autonomía respecto de los cuerpos.

Si se quiere poner una comparación trivial, diremos que la cosa real es una luminaria que derrama la luz, esto es genera el campo de claridad; y en esta claridad, es decir, en esta luz, vemos no solamente las demás cosas sino también la propia luminaria.

Con ello el campo de claridad adquiere una cierta autonomía respecto de las luminarias. El momento campal no nos saca de las cosas reales, sino que nos retiene más hondamente en ellas porque es un momento

constitutivo de la formalidad misma de realidad en cuanto transcendentamente abierta.

Como concepto, el campo forma parte esencial del saber científico. Dada una determinada magnitud, si en cada punto del espacio esta magnitud tiene un valor determinado tan sólo por su posición en él, los físicos dirán que el espacio constituye un campo.

Así pudo decir Einstein que campo no es sino el estado físico del espacio; el espacio como una especie de recipiente vacío de toda estructura es una quimera: eso que llamaríamos espacio vacío es pura y simplemente la nada. Espléndida definición. En otras ciencias también, por ejemplo, en la biología, se habla a veces de campos filéticos.

El campo de realidad no coincide con este campo físico ni con el filético. Porque tanto el espacio como la línea filética son tan sólo momentos de la realidad, momentos del campo de realidad. Así, por ejemplo, toda distancia es un momento del campo de realidad y no al revés.

Sea el espacio lo que fuere, hay que entender siempre el espacio desde el campo de realidad, y no el campo de realidad desde el espacio. Toda cosa real es formal y constitutivamente abierta en tanto que real. Y esta apertura hacia otras cosas es ante todo transcendentamente campo.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 / 1991, 269-272]



«La intelección de una cosa real “entre” otras es una intelección en distancia. Cada cosa real en efecto, es inteligida en el campo de realidad en función de otra. Por su momento campal, cada cosa real está incluida en el campo por su propia realidad, y entonces el campo revista carácter funcional y *abarca* todas las demás cosas.

Por tanto, cada una está campalmente en distancia de las otras. De aquí que inteligir una cosa entre otras es inteligirla en función de esas otras y por tanto inteligirla en distancia.

No confundamos, pues, lo campal de cada cosa real y el campo de realidad que ella determina. Cada cosa real remite a otras: es lo campal de cada cosa, el momento campal suyo. El campo mismo es el ámbito constituido por esta remisión: es el campo de remisión.

El campo está así determinado por la cosa real. Cada cosa real remite a otra, y en este campo de remisión se entiende lo que la cosa remitente es en función de las demás. Sólo entonces se habrá inteligido la índole *concreta* de lo campal de cada cosa, es decir la índole concreta de la unidad de lo campal y de lo individual en la realidad de cada cosa. Esta unidad es lo que la cosa es “en realidad”.

La intelección de cada cosa transcurre así en el campo como *medio* en que cada una de las cosas es inteligida en función de las demás. Esta intelección

en distancia es pues una *intelección mediada*: el campo de realidad es medio de intelección.

Esta intelección mediada es justo la afirmación. La afirmación recae formalmente sobre la unidad de lo campal y de lo individual, unidad inteligida en el campo de realidad; esto es, recae sobre lo que la cosa real es "en realidad".

La actualización pues no es ahora actualización de algo real en y por sí mismo, sino actualización de lo que la cosa ya aprehendida como real es "en realidad", es decir, entre otras. Su intelección es *afirmación*.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 259-260]



«Hemos distinguido en toda cosa real, en todo "de suyo", un aspecto de realidad individual y un aspecto de realidad campal que autonomizado llamamos "la" realidad. Es el desdoblamiento. Estos dos momentos son ante todo momentos físicos y no solo conceptivos. Como momentos, son distintos. En la aprehensión primordial de la cosa real los aprehendemos unitariamente.

Pero por la realidad abierta en su modo de "hacia" inteligimos la campalidad como momento distinto, con lo cual la cosa real queda distanciada de otras cosas reales en "la" realidad. Esto significa que es posible mantenerse en el campo aun suspendiendo la unidad de éste con una formalidad individual determinada.

Entonces tenemos "la" realidad como ámbito, pero sin una realidad individual propia. Este "sin" es justo el perfil negativo del positivo "des" de la desrealización.

La desrealización no afecta a lo campal, a "la" realidad misma, sino a la cosa real en su momento de lo que ella es "en realidad". Esto es, "la" realidad ya no es forzosamente aquí y ahora esta cosa real determinada. Desrealizar no es suspender "la" realidad, sino suspender el contenido que aquí y ahora es real, suspender aquello en que está realizada "la" realidad. Ahora bien, realidad es el "de suyo".

Por tanto "la" realidad es un "de suyo" que de suyo puede realizarse en esta cosa o en otra. La cosa real ya no es "de suyo" aquello en que "la" realidad se realiza "en realidad". Entonces surge la irrealidad. La irrealidad es el modo des-realizado de estar en "la" realidad. Es el primer momento de la irrealidad. Según este momento lo irreal envuelve "la" realidad.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 92-93]



«No todo movimiento está producido por una fuerza. El movimiento inercial no lleva en su seno una fuerza, a pesar de las especulaciones en contrario de los medievales. Para lo que hace falta una fuerza es para cambiar la velocidad del movimiento, para producir una aceleración.

Esta es la definición mismo de Newton: la fuerza es el producto de la masa por aceleración, sin que esto signifique la identificación del concepto de causa con el concepto de fuerza.

Pero es que el concepto de fuerza es en sí mismo, aun limitado al caso de las aceleraciones, problemático dentro de la física; Einstein ha relativizado por completo el concepto de fuerza: no hay más realidad que los campos, el electromagnético y el gravitatorio, y lo que llamamos fuerza es la manera como el hombre siente la intensidad del campo en un punto determinado, pero no es una fuerza la que produce el campo, de modo que no hay fuerza de gravitación, sino una estructura, que es la curvatura del Universo.»

[Zubiri, Xavier: *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 502]



«El campo es algo determinado por cada cosa real. Y esta determinación tiene dos aspectos. Uno, el más obvio, es el estar determinado por cada cosa, es un campo que aloja a todas las cosas reales sentidas. Según el primer aspecto, la realidad es algo *abierto* en sí mismo, y según el segundo aspecto es algo que *abarca* todas las cosas, el *ámbito de realidad*.

Comparando el campo a la luz, diremos que la cosa real es ante todo fuente de luz: es *luminosa*, es lo que la constituye en luminaria. Pero no es lo mismo ver que la cosa es luminosa que ver que todas las demás cosas, y aun la propia luminaria, están *iluminadas* por la luz que de esta cosa real emerge.

La luz de la luminaria en cuanto luminaria es una nota determinada por esta cosa luminosa. Pero si consideramos la luz como algo que ilumina las cosas reales, entonces esta luz ya no es una mera nota de cada cosa, sino que es un ámbito que abarca a todas las cosas comprendidas en el ámbito de iluminación, incluyendo en este ámbito la propia fuente luminosa.

No es lo mismo ver cómo la luz brota de una cosa luminosa, que ver esta cosa como iluminando, como expandiendo su luz sobre todas las demás. En esta comparación la luz es el campo. Por estar determinada por cada cosa, al aprehender una cosa la aprehendo en aprehensión primordial no solo en su momento de formalidad individual, sino también en el momento de su formalidad campal tanto en su aspecto de ser una nota de la luminaria como en su aspecto de ser iluminante del ámbito de realidad. Es unidad compacta de los dos aspectos. [...]

Aprender la cosa campal el propio de la aprehensión primordial de realidad. Aprehende la cosa campalmente es lo propio del logos.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 19-20]



«El campo no es nada fuera de las cosas reales. En rigor debe hablarse tan solo de un campo de cosas reales. El campo de realidad, a diferencia del campo perceptivo, está abierto en y por sí mismo; es en y por sí mismo ilimitado. En cambio, descrito desde el punto de vista del contenido de las cosas, el campo está cerrado por las cosas que lo constituyen y lo limitan.

El campo meramente perceptivo ofrece un panorama de cosas; el campo de realidad ofrece un panorama de realidades. Supongamos que en ese campo perceptivo hay una luminaria apagada, y que de repente esta luminaria se enciende. Desde el punto de vista del contenido, esto es, desde lo que hemos llamado campo perceptivo, hay algo nuevo: una luz nueva en el prado o en la montaña. Pero desde el punto de vista del campo de realidad hay una cosa real que viene desde fuera de la realidad aprehendida antes. Y a donde viene no es solo al prado o a la montaña sino también a la *realidad* de mi campo; es algo nuevo *en la realidad*.

Con ello se ha desplazado el horizonte de realidad, aunque no se haya desplazada el horizonte de las cosas vistas. Con la entrada de la luz en el campo meramente perceptivo, este campo se ha enriquecido aditivamente: se ha añadido una cosa más a las que antes había. Pero desde el punto de vista de la realidad, no hay propiamente adición, sino que el carácter del campo de realidad ha alojado, por así decirlo, una cosa real que antes no estaba en él. [...]

Lo que ha acontecido es que el campo de realidad se ha dilatado para alojar una nueva cosa.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia sentiente / Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 26-27]



«Es el campo mismo en su totalidad campal lo que constituye el sistema de referencia para la intelección mundanal. Ahora bien, el campo es principio por su momento de realidad. La realidad campal es sistema de referencia para la realidad mundanal en cuanto esa realidad campal es realidad.

Y esto es obvio, porque campo y mundo no son dos estratos numéricamente independientes: el campo es el mundo sentido. Pues bien, el campo, lo sentido del mundo, es el sistema de referencia para la activa instalación del mundo. Por eso *todas las "ingenuidades" de la razón se reducen siempre a una misma cosa: a pensar que el mundo es formalmente idéntico a lo sentido de él, al campo. El campo sería entonces la estructura formal del mundo. Y en esto es en lo que estriba la ingenuidad.*

El campo no es de por sí estructura del mundo sino mero sistema de referencia. Y lo es porque el campo es real. Lo que sucede es que es tan

solo campalmente real. Y por su momento de realidad es por lo que esta realidad campal constituye principio de intelección racional.

No se trata de que lo real campal nos dé solamente "idea" de lo que es realidad. Nos la da ciertamente, pero esto es algo secundario (por ser derivado) para nuestro problema. No se trata solamente de un "concepto" de realidad. Porque el campo como sistema de referencia no es formalmente un concepto de la realidad, sino que es la "realidad" campal misma en su propia y formal índole física de realidad.

Es la realidad física del campo la que en tanto que física, constituye el sistema de referencia para la intelección de esa misma realidad mundanalmente inteligenda. Esta intelección es por tanto una actividad que intelectivamente se mueve en la realidad misma.

Desde luego, este sistema de referencia no tiene carácter representativo. Envuelve ciertamente un sistema de representaciones porque las cosas campales están ya "presentes" y es desde ella desde las que intentamos presentar el fundamento; en este respecto, y solo en este, son "representación" de este fundamento. Pero su función formal en cuanto sistema de referencia no es representativa.

Porque esas representaciones no presentan el fundamento por ser representación, sino que lo presentan tan solo "por" fundar la cosa sentida, aunque sea derogando por ello todo el contenido de la representación. La representación tiene así una doble función: la función representativa y la función direccional.

Solo esta segunda hace de ella un sistema de referencia. El sistema de referencia suministra representaciones, pero la referencia misma no es representatividad. Esta función direccional es de índole precisa. Es lo antes llamé función fundamentante. La función fundamental, la función del "por" tiene carácter direccional y además no tiene más que un carácter direccional.

Las representaciones en efecto pueden conducir a un "por" que derogue la representación o que inclusive deje en suspenso todo posible contenido representativo del fundamento. *Conocer nunca es representar.*

Conocimiento es ante todo precisión y exactitud, pero es una línea direccional. No se trata formalmente de precisión y exactitud en la línea de los conceptos y de las expresiones. Es muy posible que, con conceptos y expresiones no unívocamente realizadas representativamente, marquemos, sin embargo, una dirección sumamente precisa.

En tal caso, aquellos conceptos y expresiones son tan solo indicaciones parcelarias de la realidad profunda, pero según una dirección muy precisa en sí misma. Tal acontece por ejemplo en la física cuántica. Los conceptos de corpúsculo y onda no son sino representaciones parciales de algún aspecto de lo real profundo.

Su función está en que esta parcialidad se inscribe en una dirección precisa *que la supera*. No es tan solo "complementariedad", como quería Bohr; es "superación". Lo propio debe decirse de otros conocimientos, por ejemplo, del conocimiento de realidades personales y de las realidades vivas en general. Los conceptos y expresiones de que nos servimos no son sino aspectos dentro de una dirección muy precisamente determinada no solo hacia lo que queremos inteligir, sino inclusive dirección de lo que ya estamos inteligiendo.

De ahí el estatuto cognoscitivo, por así decirlo, de la intelección racional. **El conocimiento no es un sistema de conceptos, proposiciones y expresiones.** Esto sería un absurdo conceptismo, mejor dicho, un logicismo en el fondo meramente formal. Y además sería intelección campal pero no conocimiento. El conocimiento no es solo lo que concebimos y lo que decimos, sino que es también, y en primera línea, lo que queremos decir.

El lenguaje mismo no es, para los efectos de la intelección, algo meramente representativo. Y no me refiero con ello a que el lenguaje tenga otra dimensión distinta de aquella por la que es expresión de lo inteligido. Esto es obvio, y es una trivialidad.

Lo que estoy diciendo es que precisamente como expresión de la intelección racional, y dentro de esta intelección, el lenguaje tiene además de una posible función representativa una función diferente de la meramente representativa.

Por esto el estatuto cognoscitivo del sistema de referencia no es servir para una intelección constatativa, sino que es algo distinto. **En la intelección racional y en su expresión, no se trata de *constatar* la realización de representaciones, sino de *experienciar* una dirección, para saber si la dirección emprendida es o no de precisión conveniente.** Lo que el sistema de referencia determina no es una constatación sino una experiencia. Si así no fuera, el conocimiento jamás tendría su máspreciado carácter: ser descubridor, ser creador.

De ahí el error de que a mi modo de ver está radicalmente viciado el **positivismo lógico**.

En primer lugar, el conocimiento, es decir la intelección racional, no es un sistema de proposiciones lógicamente determinado. Esto sería a lo sumo – y no siempre– la estructura de la intelección campal, pero en modo alguno la estructura de la intelección racional. La intelección racional, el conocimiento, no es formalmente intelección campal sino intelección mundanal. El positivismo solo es una conceptualización –y no completa– de la intelección campal, pero es ciego para la intelección mundanal, cuyo carácter estructural esencial es la direccionalidad.

El conocimiento es una intelección dirigida al mundo desde un sistema de referencia. La estructura formal del conocimiento no se reduce a la estructura formal de los *lógoi*, sino que envuelve el momento esencial de la

referencia direccional. No basta con enunciados de sentido unívoco. Dejo de lado, por ahora, qué entiende el positivismo lógico por sentido verificable.

En segundo lugar, esta dirección es dirección de una marcha. A la esencia del conocimiento compete la inquiriencia. No se trata de una marcha hacia el conocimiento, sino que se trata de que el conocimiento mismo es marcha intelectual; la marcha es justamente su modo de intelección propio.

El positivismo se limita a los enunciados lógicos de esta intelección. Pero estos enunciados son tan solo su expresión lógica; no constituyen la estructura formal del conocimiento que es marcha intelectual.

En tercer lugar, esta marcha es creadora. El positivismo lógico es ciego para esta dimensión creadora del conocimiento. **Porque crear no es enunciar nuevas proposiciones sino descubrir nuevas direcciones de marcha intelectual.** Por eso es por lo que el estatuto cognoscitivo de la intelección racional no es ser constatación "unívoca" sino dirección "fecunda" hacia lo real mundanal. La fecundidad no es una consecuencia de la intelección racional sino un momento formalmente estructural de ella.

Ciertamente, creo que hoy la filosofía está necesitada, tal vez más que nunca, de precisión conceptual y de rigor formal. La filosofía moderna es en este aspecto fuente de innumerables confusiones que dan lugar a falsas interpretaciones.

Lo he subrayado siempre muy enérgicamente: es menester la reconquista de la exactitud y de la precisión en los conceptos y en las expresiones. Pero esto no significa ni remotamente que esta analítica de función lógica, precisa y exacta, sea la estructura del conocimiento. **Porque el mundo no tiene una estructura lógica sino una respectividad real. Y solo por esto es el conocimiento lo que es: la marcha hacia el sistema de la realidad.»**

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 212-217]

COMENTARIOS

«En 1982 aparece publicado el segundo volumen de *Inteligencia sentiente. Inteligencia y logos*. En él, Zubiri sostiene que, fuera de nuestra aprehensión primordial de las cosas, las tareas que la inteligencia se propone quedan sumergidas en un fondo de radical e insuperable problematismo.

El logos es una modalidad intelectual que desemboca en la afirmación de algo sobre algo. La realidad, sentido como una trascendencia inespecífica, se actualiza ahora como un campo en el que cada cosa es entendida en función de otras.

Así, cuando veo un vaso con un líquido rojo divo "esto es vino", o "¡qué frío" cuando en un país tropical la temperatura baja a 14 grados. Toda noción

es, en alguna medida, objeto de convención, y el *sentido* de lo que aprehendemos varía según la cultura, la posición social, la mentalidad, las experiencias pasadas, los conceptos aprendidos o la misma fisiología que estructura en cada uno sus percepciones.

La noción de *campo*, una noción nómada que cruza diferentes ciencias y que se origina en la física, adquiere en Zubiri una importancia filosófica capital, pues parece describir mejor que cualquiera otra metáfora lo actualizado en la aprehensión. (1).

La extraordinaria variabilidad y fugacidad de las aprehensiones es fijada mediante perceptos, fictos y conceptos dando lugar a un campo de cosas (2). Sin logos, no apreciaríamos semejanza alguna entre las cosas y nos perderíamos en un torbellino de notas.

El logos nos protege de la intemperie en que nos deja la alteridad primordial, pero es invasivo y ha llegado a dominar toda la extensión de la intelección, para que los hombres, miren donde miren, no vean más realidad que la que el logos muestra.

Sin embargo, ningún tapiz de perceptos, fictos y conceptos, ninguna máscara y ninguna ideología consiguen nunca clausurar del todo la apertura originaria de la realidad, ni reducir su alteridad radical. El logos puede llenar el hueco sin fondo en el que nos deja la aprehensión primordial pero no puede cerrarlo.

(1) El concepto de campo ha sido utilizado en las ciencias físicas, de la mano de Faraday y de Maxwell, antes de entrar en las ciencias humanas. En la psicología, la idea de un "campo de conciencia" parece provenir de W. James, y de ahí habría pasado a la psicología de la Gestalt a través de Köhler. El término también es frecuente en la fenomenología (Husserl utilizaba el término "campo perceptivo" para describir "el mundo circundante").

Zubiri conocía a W. James desde su adolescencia y asistió a cursos de Köhler en Berlín. Podría ser que hubiera acuñado la noción de campo a partir de la psicología de Köhler: "La idea de que, por haber introducido el concepto de campo perceptivo, se ha introducido en la psicología, especialmente en la psicología animal, la idea de una especie de minúsculo psiquismo humano reducido a los minúsculos límites de un animal, por lo menos está necesitada de demostración.

Toda la psicología de Köhler, tan eficaz y fecunda, no ha puesto en claro ni de relieve la existencia de campo" (cf. Curso "Cuerpo y alma", 1-III-1951, inédito, p. 722, FXZ); o, como sugiera A. González, el término "campo" podría provenir del propio Husserl, pues aparece por primera vez en Zubiri en "Sobre el problema de la filosofía" (1933) aclarando la noción de "horizonte" que reconoce haber tomado de Husserl.

En los primeros escritos de Zubiri se apunta una función intelectual del campo cercana a su última obra. En los años cincuenta aparece en el sentido de "campo perceptivo" y cobra caracteres antropológicos.

El concepto estricto y radical de campo, el campo de realidad como unidad primaria de las cosas por razón de su formalidad, no aparece hasta *Inteligencia sentiente* (Cf. A. González, "El campo de realidad", *Un solo mundo*, pp. 269-273).

Es una noción que ha adquirido una gran importancia en las concepciones filosóficas, psicológicas, sociológicas (G. H. Mead, P. Bourdieu) y científicas del siglo XX. Por la radicalidad que adquiere en la filosofía zubiriana y por su desprendimiento de toda connotación psicológica y subjetiva, esta categoría es especialmente apta para fundamentar análisis de otras áreas de estudio: sociología, psicología, biología, etcétera, en las que desempeña un papel central.

(2) En el logos nos distanciamos de la cosa real estrictamente única, singular y fugaz. Primero a través de "**perceptos**". Zubiri recupera aquí un viejo término utilizado en su tesis doctoral y en "filosofía del ejemplo", y que según Marquínez Argote habría estado inspirado en Mercier, aunque en Zubiri haya adquirido otro sentido (cf. A. Pintor-Ramos, *Realidad y verdad*, pp. 153 y ss.).

Como dijo Zubiri de una manera muy críptica, ya no se trata de la mera aprehensión de una cosa real, sino de la cosa real como un "esto". La cosa real queda en cierto modo fijada, delimitada.

Así la percepción del niño cuando llega a balbucear ma-ma o pa-pa; la del pastor cuando reconoce a una de las ovejas de su rebaño o la de cualquiera cuando descubre una cara conocida entre la multitud.

Esta distancia de la cosa real se agranda con el "**ficto**" y el "**concepto**". En la ficción se "fantasea" sobre la cosa real (para Zubiri, la fantasía es propia del ser humano; en cambio, compartimos con el animal la imaginación, la formación de imágenes).

Se destacan unas determinadas notas, se organizan en una determinada jerarquía. Una caricatura de alguien podría ser un ejemplo de **ficto**. El ejemplo aludido por Zubiri (*Inteligencia y logos*, p. 99) es el de los personajes de la literatura de ficción: "No es un ficto de realidad sino 'realidad en ficción'. No se finge la realidad, se finge tan sólo que la realidad sea así. El **concepto**, por último, presupone el **percepto** y el **ficto**."

Es lo más habitual en nuestro lenguaje cuando designamos a las cosas: piedra, papel, flor, agua. Con ellos aumenta la discursividad y la "operatividad" sobre lo real, pero también en él es donde la riqueza de la realidad se hace más estrecha y abstracta.

Uno de los grandes errores de la filosofía será reducir el logos a esta función concipiente. Este error (la concepción de la inteligencia como inteligencia concipiente) lleva hasta el intento de encarcelar la realidad, de medirla con

nuestros conceptos en lugar de medir con el metro de la realidad aprehendida primordialmente nuestras ulteriores adquisiciones intelectivas”.

(2) X. Zubiri, *Inteligencia y logos*, p. 247: “La intelección más evidente del planeta no logrará jamás abolir la oquedad. Una oquedad colmada es siempre y sólo una oquedad colmada”.»

[Corominas, Jordi / Vicens, Joan Albert: *Xavier Zubiri. La soledad sonora*. Madrid: Taurus Ediciones, 2006, p. 699-700 y 834-835 n. 19-21]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten